

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Circasia Quindío

Cinco de mayo de dos mil veintidos.

Proceso	: EJECTIVO SINGULAR
Demandante	: BANCO DE BOGOTA
Radicación	: 631904089002 2021 00127 00
Sustanciación	: 0098

Atendiendo la petición del apoderado de la parte interesada, por tener conocimiento de nuevas direcciones, se le autoriza enviar citaciones a cada una de ellas, para notificación personal del demandado, así: calle 13 manzana C casa 7 barrio Mujeres Campesinas y calle 16 bis Nro. 11-30 barrio Adeco de Circasia Quindío y carrera 25 No. 16-06 barrio Corbones de Armenia Quindío.

NOTIFIQUESE



ADRIANA GAVIRIA MARQUEZ
Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACION EN **ESTADO EL**

06 DE MAYO DE 2022



LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA